



branche, Conversaciones sobre Metafísica; Spencer, Clasificación de las ciencias; Haeckel, Psicología celular; Schopenhauer, Parerga y Paralipomena; Delboeuf, La materia bruta; Constant, Política; Stuart Mill, El utilitarismo; San Agustín, Meditaciones; Azcárate, La República norteamericana; Lubbock, La dicha de vivir; Posada, El parlamentarismo; Séneca, Tres libros filosóficos; Bacon, Novum

Organum; Hegel, Lógica; Voltaire, Cándido; Zozaya, La contradicción política; D' Alembert, Destrucción de los Jesuitas, etc. etc.  
ARMANDO SAAVEDRA

**YOGHOURT**  
Se prepara diariamente en  
FARMACIA MIR  
Prieto y Caules número 13

## La agricultura en la U. R. S. S.

La B. I. I. publica unas estadísticas de la producción agrícola en la Rusia soviética, que no dejan de ser interesantes. Y no por lo que dicen, sino por lo que dejan suponer.

Según las cifras de dichas estadísticas, en el quinquenio 1929-1934 la agricultura soviética ha hecho progresos dignos de ser tenidos en consideración. La producción de trigo ha aumentado en un 35 por 100. Y en proporciones semejantes, o mayores, la de algodón, lino, remolacha y patatas.

¿Pero las cifras son verdaderas? ¿Se ajustan a la realidad? Aquí entra la duda. Esas cifras las da la burocracia, como da las de producción por hectárea, como si los señores burocratas tuviesen a su disposición, la lluvia, la temperatura, el aire y ciertas condiciones atmosféricas contribuyeran a una buena o mala cosecha. Y naturalmente, cuando la burocracia da el tanto por ciento de la cosecha, no peca nunca por falta de menos. Siempre se equivoca por falta de más.

Así para el año 1934, la burocracia asignó para el trigo una producción de 2 quintales por hectárea, y según confiesa, la realidad ha sido un rendimiento de 8.5 quintales. Para el año 1935, los burocratas estimaron una producción de 9.4 quintales por hectárea ¿cuál será la realidad? ¿Puede preverse con más de un año de antelación el resultado de las cosechas? Claro que no, lógicamente no; pero qué les importa a los comunistas la lógica y la verdad, cuando hablan para y por el pueblo que explota, para no decir otra cosa peor?

La superficie sembrada de cereales fué en 1934 de 69.8 millones de hectáreas. Para este año se dispuso que la superficie a sembrar fuese igual, — pudiera ser inferior — la disminución de la cosecha fuera de 62.8 millones de quintales métricos, sobre la producción prevista. Casi nada.

Los soviets industrializan en cuanto pueden el trabajo o labores agrícolas. El número de tractores trabajando los campos o tierras socializadas ha pasado en el curso de un año de 150.000 a 225.000 unidades de 15 caballos vapor. El número de estaciones o depósitos, ha aumentado en 439 en relación con el año anterior.

Con la industrialización de los cultivos oficiales aumenta asimismo la colectivización de la agricultura. Se trabaja activamente para la supresión de la propiedad particular. Se persigue que, para el año 1937, no subsista esa propiedad. La tierra estará toda bajo el régimen comunista. Decimos mal. Porque el comunismo tiene por base doctrinal el que todo es de todos, y lo que se persigue en la Rusia soviética es que todo sea del Estado. Lo cual es muy distinto. El campesino, el obrero, en lugar de ser propietario de algo, por lo menos de lo que trabaja, resulta el siervo de un gran Señor que se llama Estado, que le obliga a trabajar, no com. El quiere, sino como quieren sus servidores, por no decir esclavos.

La igualdad de trato tampoco existe en la Rusia comunista. Como en el régimen capitalista, se dan primas a fin de estimular al obrero en el trabajo que realiza para el Estado y sus servidores. Así en los cultivos de algodón, lino y remolacha, a fin de estimular el trabajo del campesino u obrero, en los kolchozes, la producción de libras al Estado que depase las pre-

visiones previstas por la Administración, el precio fijado en el contrato con el Estado, será aumentado de 50 al 200 por 100 para las entregas que sobrepasen el tipo fijado. Para las explotaciones individuales, esas primas serán reducidas en un 50 por 100.

En cuanto a las sembraduras que rebasen lo prescrito en el plan oficial, no les será aplicado impuesto alguno, salvo a cuanto concierne a las explotaciones individuales, a las cuales, la superficie sembrada de más, deberá pagar un impuesto equivalente a un 50 por 100 del que ordinariamente satisfacen los kolchozas.

Como disposición de carácter general, es digno de notarse que, los kolchozas que habrán ejecutado escrupulosamente las disposiciones dictadas con vistas al aumento de la producción y que hayan organizado debidamente el servicio o servicios de inspección y contabilidad, beneficiarán de una reducción en los impuestos de un 10 a 25 por 100.

Estos tres párrafos no tienen desperdicio. Pero especialmente el último. En Rusia por lo visto nada se hace con vistas al ideal, al comunismo. Todo se hace para provecho, no de la colectividad, sino para provecho propio, por egoísmo. Esos estímulos para un mayor rendimiento de la mano de obra y de la inteligencia en el trabajo, son métodos coplados del régimen capitalista, que trata el comunismo de destruir por la fuerza, por la violencia.

El comunismo como doctrina, no ha entrado, no puede entrar en el alma del pueblo ruso. Este no siente, no quiere, aborrece el régimen a que está sujeto. Para que el obrero, o el empleado trabajen, hay que estimularlos con medios económicos, positivos, que representen dinero, medidas que son propias del régimen económico que vituperan, pero cuyos principios de trabajo adoptan, imponen, al trabajador, al paria ruso.

Al trabajador ruso no le mueve el ideal, ese ideal que se propugna a nuestras clases proletarias, para su dignificación, para una vida libre, holgada, sin penas ni cuidados, ideal que en la práctica se trunca en explotación, miseria, esclavitud, vida cruel, degradación.

MIRON  
(De «Diario de Barcelona»)

### Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Menorca

Esta Cámara llama la atención de sus electores, especialmente fabricantes de calzado, acerca de la Orden de 11 agosto último (Gaceta del 11) en relación a la ley de 25 de junio anterior, sobre paro obrero, que se refiere a la concesión de primas a la exportación, ya que ha sido repetidamente interesada por esta misma Cámara, atendiendo peticiones de aquellos fabricantes.

Hace notar además esta Corporación lo perentorio y fatal del plazo concedido para tomar parte en el concurso, pues termina en primero de Septiembre próximo.

El Secretario se facilitará el texto de aquella Orden.

Mahón 19 de Agosto de 1935. — El Presidente, Francisco Terrés Coll. El Secretario, Pedro Ripoll.

### SEÑORAS:

Empleando el **GAS** para cocinar, evitarán una de las fatigas más grandes del verano. Comodidad, limpieza y economía. Le informarán en las oficinas, Plaza Pablo Iglesias 19.



## LA NIÑA PAQUITA PARPAL PASCUCHI

Subió al Cielo, a los ocho meses de edad, a las nueve de la noche de ayer

Sus desconsolados padres, Francisco y Nieves; hermanos, Paquito y Pepito; abuelos; tíos (presentes y ausentes); primos y demás familia;

Comunican a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar esta tarde a las cinco.

Mahón 19 Agosto de 1935.

Casa mortuoria: Prieto y Caules, 1.

No se invita particularmente.

## CRÓNICA

### En honor de Nuestra Señora del Carmen

En Fornells se celebraron ayer con extraordinario esplendor las fiestas religiosas organizadas por aquella parroquia compuesta en su inmensa mayoría de gente del mar, en honor de la Virgen del Carmen, Patrona de los navegantes.

Las fiestas, según referencias que hemos recogido, fueron de una brillantez insuperable.

En la misa de comunión fueron numerosas las personas que recibieron el Pan de los Angeles y la misa mayor se vio concurridísima, resultando incapaz el templo para contener el enorme número de fieles no tan solo de Fornells, sino de toda Menorca que allí se congregó.

La capilla de música y el coro dirigido por el eminente músico reverendo don José M.ª Sintes, maestro de dicha capilla de la Santa Iglesia Catedral, interpretó hermosa partitura y al final el gran Te Deum, de Esclava.

Hermoso y emotivo sermón loanado a la Virgen del Carmelo pronunció el culto economo de Santa María, de Mahón, reverendo don Antonio Tutzó, presbítero.

La procesión llevando en andas la bella imagen de la Virgen del Carmelo, fué muy lucida, y su paso presenciado por numeroso público.

### Investigaciones científicas

El yate «Mercedes», propiedad del doctor en Farmacia y director de los Laboratorios «Andrómaco» don Fernando A. Rubió Tuduri, llegó el sábado al puerto de Adda después de efectuar trabajos de investigación científica.

La primera etapa que el Instituto de Investigación Biológica de Laboratorios «Andrómaco» se propone efectuar en el Mediterráneo para conocer la vida de los peces que habitan en las aguas profundas del Mare Nostrum, quedó terminada el sábado, habiendo acompañado en sus investigaciones al doctor Rubió Tuduri, los miembros del mencionado Instituto doctores don José M.ª Vallés y Hans Eisner.

Posiblemente, a principios del próximo mes de Septiembre, con nuevos aparatos e instrumental, se emprenderá la segunda etapa de la importante investigación científica.

### De viaje

A bordo del motolúque «Ciudad de Ibiza» salieron ayer el comandante médico de la Base Naval don Miguel Sampol Antich; el capitán de la Guardia Civil don Antonio Matjí Sagrera, señora e hijitos; el sobrestante de Obras Públicas don Pedro Orfila Cardona e hijo Tomás; el teniente de Infantería don Bartolomé Simonet y señoras; el oficial del Cuerpo de Telégrafos D. Francisco Vidal Gelbert; el notario don Ricardo Rovira Sostres; el auxiliar primero naval don Ambrosio Conato Gómez y señoras; don Lope Rico Gil

ña que nos envirá nuestro correo postal en dicho pueblo.

### Las regatas de ayer, suspendidas

Debido al mal tiempo relevante, se suspendieron las regatas de botes a la vela y concurso de natación que debían celebrarse ayer organizado por la Liga Marítima.

### Concierto público

Lo dió anoche a la hora avanzada y en el paseo de la plaza de la Explanada la música Bartolomé Mir, interpretando un selecto programa.

La concurrencia al principal paseo de la ciudad no fué muy numerosa dado lo despacible del tiempo.

### Colonia Escolar

Ayer fué visitada por los familiares de los escolares la Colonia Escolar establecida en el Lazareto Sanatorio de este puerto.

Los pequeños colonos están muy satisfechos viendo transcurrir rápidamente los días de vida higiénica y sana a orillas del puerto.

### Muerte repentina

Ayer noche sobre las nueve el camarero empleado en la Liga Marítima, José Recasens Trlay, se sintió repentinamente indispuerto, e inmediatamente fué asistido por el coxerje de dicha Sociedad don Pedro Pons Mesquida y otras personas.

Como se apreció que el estado del enfermo era grave, se requirió los auxilios de un médico que se hallaba en el local social, quien diagnosticó la presencia de una angina de pecho, a consecuencia de la cual falleció poco después.

Que Dios con su infinita misericordia haya acogido en su santo seno el alma del finado!

A la familia del extinto vaya el testimonio de nuestra condolencia.

### Revista «Acción»

Hemos recibido el número de la revista «Acción», órgano de la Acción Popular Agraria de Palma de Mallorca, correspondiente al día 10 de los corrientes y que publica noticias e informaciones, así como

mo artículos de interés para afiliados a dicho partido político.

### Movimiento demográfico

**NACIMIENTOS**  
Día 16 de Agosto  
Margarita Bonich Pascuchí, nacida en la Clínica Menorca.

**DEFUNCIONES**  
Día 18 de Agosto  
Francisca Parpal Pascuchi, 8 años, falleció en la calle Prieto y Caules número 1.  
José Recasens Trlay, 47 años, falleció en la calle Santa Rosa número 42.

### NOTICIAS MARITIMAS

Con 48 pasajeros para Alcaná zarpará para los indicados puertos la motonave «Ciudad de Ibiza», procedente de Palma con asistencia en gas oil y guano, el motovelero «Cala Fornells», al mando del patrón don Jaime Basit.

Procedente de Málaga, y sesenta y cinco horas de navegación, llegó el motovelero «Trinidad» con un completo cargamento de cereales, cuyo buque una vez terminada la descarga, pasará a los muelles de Calafiguera para cargar hierro para Barcelona. El «Trinidad» va al mando del patrón don Francisco Carrasco.

### VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: El Purísimo Corazón de María. Santos Magno obispo; Julio, Andrés, Tecla, Agapio, Luis, Donato, pb.; Matheo, Rufino, cfs.; Juan Eudes. La misa y oficio divino de hoy de San Juan Eudes, confesor, color rojo y color blanco.

### EXPOSICION DIARIA

Durante la Octava de la Santísima Virgen, mediante la Beneficencia y Reserva al final de los cultos que se celebran al anochecer en la iglesia parroquial de Santa María.

## Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 17 a las 18.

### El regreso de Gil Robles

En el Ministerio de la Guerra nos han manifestado que el ministro señor Gil Robles regresará de San Juan de Azcoitia en lunes en la madrugada.

El señor Gil Robles se propone llegar a Madrid el lunes para asistir al Consejo de ministros señalado para dicho día.

### Visitas al señor Lerroux

El señor Lerroux ha acudido esta mañana a su despacho oficial de la Presidencia del Consejo.

Ha recibido el Jefe del Gobierno la visita del ministro de Instrucción y del Alto Comisario de España señor Rico Avello.

### Visita de despedida

Al salir de la Presidencia el señor Lerroux se refirió a las visitas que había recibido del ministro de Instrucción señor Duale y del Alto Comisario señor Rico Avello.

El primero fué para informarle de asuntos de su departamento y el señor Rico Avello en visita de despedida, por tener que regresar a Marruecos.

### El Consejo en Palacio

Nos anunció el señor Lerroux que el próximo Consejo de ministros se celebraría el lunes.

La reunión tendrá lugar en el Palacio Nacional, presidida por el señor Alcalá Zamora.

### Los asuntos del protectorado

Al salir de la Presidencia el Alto Comisario señor Rico Avello dijo a los periodistas que había dejado ultimados todos los asuntos de su competencia en relación con nuestra zona de protectorado.

Unicamente, añadió, falta arreglar lo referente al Ministerio de Agricultura que atañe a la cuestión de préstamos a los agricultores de la zona oriental de Africa.

Por esta cuestión, no podrá el señor Rico Avello marchar a Marruecos hasta el domingo por la noche, porque ha de tener una entrevista con el ministro de Agricultura señor Velayos.

### Las obras en las Bases Navales. En la Fábrica Nacional de Toledo

El Ministerio de Trabajo ha recibido dos comunicaciones del ministro de la Guerra. En la primera se le anuncia que antes del día 1.º de Octubre darán comienzo las obras en las Bases Navales.

Se da cuenta en la segunda de que en la Fábrica Nacional de Toledo se dará ocupación a quinientos obreros en lo que resta del presente mes de Agosto.

Los Jurados Mixtos. Ejercicios de prueba o aptitud

En el Ministerio de Trabajo han manifestado que no han sido modificados el criterio de seleccionar ejercicios de prueba y aptitud de los Jurados Mixtos.

Hacia una nueva ley sanitaria

Con referencia a la ley de coordinación sanitaria, nos ha manifestado en el Ministerio de Trabajo que se está actualmente recogiendo la información a que ha dado lugar dicha ley con el fin de hallar una fórmula que armonice intereses para llevarla a la nueva ley de Sanidad en proyecto.

El semanario «J. A. P.» multado y suspendido

Ha sido multado en cinco pesetas el semanario «J. A. P.» de las juventudes de Acción Popular, «J. A. P.» La multa va seguida de una orden de suspensión definitiva del semanario.

Esta sanción ha sido impuesta a la revista «J. A. P.» por no haber llevado a la censura un artículo publicado en sus columnas.

Madrid 18 a las 2.

El quietismo veraniego

Nuevamente han tropezado los reporteros con dificultades para el desempeño de su misión informativa.

La enemiga de los reporteros, es en esta época, el veraneo a que se han entregado los conspicuos políticos y los ministros, la mayoría de los cuales continúan ausentes de Madrid.

Las tertulias y círculos políticos se ven desanimadísimos.

El Consejo del lunes

Se hacen algunos comentarios acerca del Consejo de ministros que ha de celebrarse el lunes, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Opínase que la reunión del Gobierno en el Palacio Nacional tendrá importancia, por tratarse de asuntos que están sobre el tapete y cuya resolución parece quiere lograr en la presente etapa de descanso parlamentario para poder llegar a las Cortes robuscadas la actual situación gubernamental.

La cuestión de los gobernadores

En los círculos políticos y muy especialmente dada la posición asistencial, se hacen comentarios acerca de la posible combinación de gobernadores civiles.

Créese que en esta misma semana quedará resuelta la cuestión de los Gobiernos Ci-

viles en la forma proporcional que corresponde a los partidos representados en el Gobierno.

Del robo sacrilego de Pamplona. Obtención de huellas dactilares

A la Dirección de Seguridad han llegado las huellas dactilares que fueron obtenidas en Pamplona sobre los muebles y objetos que tuvieron que manipular los ladrones del tesoro de la catedral para cometer su robo.

La obtención de las huellas dactilares se hizo con grandes dificultades y obligó a los policías especializados a una labor difícil, debido a que las huellas aparecían confusas y superpuestas.

Las huellas definitivas han sido sacadas en el Gabinete de Investigación de Madrid y han resultado perfectas y de fácil confrontación.

Espérase que la Policía extranjera remita a España las huellas dactilares que tiene del mejicano José Oviedo de la Mota para confrontarlas con las que están en poder de la Policía española.

El itinerario que siguieron los ladrones

También ha sido remitido a la Policía el itinerario que siguieron los ladrones después de su sacrilegio en la catedral pamplonesa.

El itinerario está basado en suposiciones, pero créese muy acertada la ruta que señala.

La Policía se muestra optimista, confiando en la detención de los ladrones.

Oviedo de la Mota se hospedó en Madrid

Se ha sabido que el mejicano Oviedo de la Mota se hospedó en Madrid durante el mes de Enero y en una pensión de la calle de Preciados.

Los periodistas al saber esta noticia, acudieron a la pensión mencionada, negándose el dueño a hacer manifestación alguna hasta tanto no hubiese hablado con la Policía.

Telegrama y conferencia telefónica

Se sabe que Oviedo de la Mota el 15 de Enero telegrafió a Pamplona desde Madrid.

También tuvo el mentado sujeto una conferencia telefónica con Pamplona.

Oviedo de la Mota compró en Madrid una alhaja de gran valor en cierta joyería de una calle céntrica.

Los préstamos sobre trigos

El ministro de Agricultura señor Velayos presentará al Consejo del próximo lunes un decreto concediendo créditos a los agricultores que posean trigo cultivado por ellos mismos y que lo ofrez-

can en garantía avalada por un fiador solvente, por una entidad o colectividad o por diez labradores mancomunados.

Los préstamos no podrán exceder de cinco mil pesetas. Sólo se otorgará el sesenta por ciento del valor del trigo.

El depósito en prenda durará un semestre prorrogable por un trimestre más.

El interés que devengarán los préstamos es del cinco por ciento.

El total de préstamos concedidos no podrá exceder de cuatro millones de pesetas.

Oviedo de la Mota y su estancia en Madrid

El dueño de la pensión de la calle de Preciados en la que se hospedó el supuesto autor principal del robo a la catedral de Pamplona, ha manifestado que Oviedo de la Mota era un tipo de mediana estatura y de porte distinguido.

Nada hizo el mejicano durante su estancia en la casa que pudiera despertar sospechas.

Aseguraba el dueño de la pensión que la fotografía que se ha publicado en la prensa no era de Oviedo de la Mota.

Parece que las señas que ha dado de Oviedo de la Mota coinciden con las de uno de los complicados en el robo de una joyería de la calle de Zaragoza en Madrid.

Nuevo obispo

Teruel.—Las Juventudes Católicas de Teruel asistirán colectivamente a la consagración del nuevo obispo perteneciente a la orden de los Agustinos P. Polanco, cuyo acto revestirá excepcional importancia.

Ex diputado socialista encarcelado

Bilbao.—El Juez ha decretado la encarcelación del ex diputado socialista Zugazoitia por un artículo publicado en «El Liberal», de Bilbao, en el que se dirigen alu-

siones injuriosas a los gobernadores civiles de filiación radical.

Oviedo de la Mota estuvo en San Sebastián

San Sebastián.—La Policía ha averiguado que Oviedo de la Mota estuvo en la capital donostiarra varios días, hospedándose en un hotel.

De San Sebastián marchó a Bilbao, regresando después y marchando a Pamplona pocos días antes del robo en la catedral.

Siguen las investigaciones

Pamplona.—El hijastro de Oviedo de la Mota, llamado Luciano Capelli, ha sido puesto en libertad, marchando a Zaragoza.

Han declarado ante el Juez extensamente el sacristán mayor de la catedral y el capellán Zubillaga.

Artillería para el «Almirante Miranda»

Cartagena.—Ha sido traída a Cádiz la artillería que se ha de montar en el nuevo destructor «Almirante Miranda».

Pronto el nuevo destructor hará las pruebas oficiales para entregarlo a la Marina de Guerra.

Nuevo Obispo Administrador de Tudela

Tudela.—Ha llegado el nuevo obispo de Tarazona, Administrador Apostólico de la Diócesis de Tudela, Padre Mutila.

Fué objeto de un grandioso recibimiento. La comitiva del nuevo prelado se dirigió a la

catedral donde se cantó un Te Deum.

Asistió a los actos de recibimiento el Ayuntamiento en corporación.

La tarde del Presidente del Gobierno

El jefe del Gobierno señor Lerroux pasó casi toda la tarde en su domicilio particular.

A última hora estuvo en la Presidencia del Consejo recogiendo algunos papeles y marchando a su finca de San Rafael donde permanecerá hasta mañana lunes que regresará a Madrid para asistir al Consejo de Palacio.

Las primas a la construcción

El Ministerio de Obras Públicas ha dado a la publicidad el pliego de condiciones para concesión de primas con arreglo a la ley de 25 de Junio último de construcción por Ayuntamientos y entidades interesadas.

El plazo de presentación de proyectos vence el 1.º de Septiembre y se hará constar en la solicitud el costode la obra, la cuantía de la prima que se solicite.

También se hará constar el número mínimo de obreros que habrán de emplearse en la obra, así como los jornales que hayan de rendir, el compromiso de entregar las obras antes del 1.º de Enero de 1937 y la obligación de abonar los jornales al precio mínimo señalado por los Jurados Mixtos de la localidad.

Imposición de insignias

San Sebastián.—En el salón de actos del círculo del partido radical se celebró el acto de imponer al gobernador civil señor Mugalas insignias de la Orden de la República.

El ministro de Estado señor Rocha pronunció un discurso elogiando al gobernador de la capital donostiarra.

Contestó agradeciendo el señor Mugalas.

Aniversario del famoso pacto

San Sebastián.—Con motivo del aniversario del famoso pacto llamado de San Sebastián, en los centros oficiales se celebró fiesta.

Esta noche debe celebrarse una verbena popular.

PRENSA ASOCIADA

MILITARES

Servicio de la Plaza para el día 19 de Agosto de 1935

Parada: Regimiento de Infantería Baleares número 39.

Guardia Aduana: Regimiento de Infantería Baleares n.º 39.

Jefe de día: Sr. Coronel de Infantería don Antonio Perales.

Imaginería: Teniente coronel de Infantería don Alfonso Uselet.

Visita Hospital: 2.º Capitán de Ingenieros.

Vigilancia: Un oficial por cada Cuerpo.

El Comandante: Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar.—Rubricado.—V.º B.º—El General Comandante Militar, BURRIEL.—Rubricado.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 Agosto de 1935, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 % con impuesto.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

LA NOVELA ROSA

Publicación quincenal de interesantes y amenas novelas altamente morales, de los más celebrados autores.

Precio del ejemplar: 1'50 ptas.

Véndense en la Librería de M. NUEL, SINTES ROTGER, Plaza Pública Iglesias, 12, Mahón.

Pilar Gorrías Coll COMADRONA — PRACTICANTE — MASAJISTA Ex-alumna interna de la Sala de Partos del Hospital Clínico de Barcelona y de la Clínica de Practicantes del mismo Prieto y Caules, 45. -- Mahón

1188 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

¿De qué?

De viejo: el doctor así lo dijo.

Cuando él se dió cuenta de su gravedad, desarrollóse entre él y la marquesa una escena conmovedora.

—No me importa morir—decía el anciano—, pues de sobra he vivido ya; pero me entristece la idea de separarme para siempre de usted, a quien tanto quiero; de usted que tan buena ha sido para conmigo. Poco soy y poco valgo, menos ahora que la ancianidad me inutiliza ya para todo, y sin embargo, creo, aunque el decirlo sea inmodestia, que me ha de echar usted mucho de menos.

—¡Oh, sí!—exclamó la marquesita—. ¿Quién lo duda?

Y le abrazó, como hubiera podido abrazar a su padre.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 1185

—Es necesario que comprenda usted que no le conviene impresionarse por nada —dijo Adolfo.

Y ella le respondió, sonriendo:

—Busque usted la manera de vivir sin corazón, arránqueme el mío, y entonces podré permanecer indiferente ante la muerte de una persona a la que me ligue algún afecto. Mientras así no sea, usted comprenderá que no es posible que sufra con indiferencia la pérdida de un fiel servidor al que quería como a un amigo; más aún: como a un pariente.

La razón era tan lógica, que no había modo de replicar a ella.

Repuesta apenas Loreto de su enfermedad y de la impresión en ella producida por la muerte de Cosme, sufrió otra impresión de la misma índole, pero aún más violenta.

La muerte de Buenavista.

El administrador tenía ya muchos años y era natural que muriese.

El mismo había dicho en varias ocasiones:

—Mi fin ya no puede estar lejano, porque tengo muchos años y he visto realizados todos mis deseos.

Cuando la marquesa le oía hablar de este modo, respondiale:

TEATRO PRINCIPAL

Will Rogers, escritor y actor de la pantalla humorista, ha fallecido víctima de un accidente de aviación en el territorio de Alaska.

hoy lunes en SESION POPULAR a este gran actor en una de sus creaciones en la película de gran éxito

NEGOCIO ANTE TODO Secunda a este malogrado humorista la gran actriz JETTA GOUDAL Completará el programa la interesantísima película DIALOGADA EN ESPAÑOL

NOCHES DE NUEVA-YORK Por SPENCER TRACY, HELEN TWELVETREES y ALICE FAYE No dején de ver este grandioso programa, último de la temporada de verano Se empezará a las 9'45 en punto — Precios populares

# SECCION DE ANUNCIOS

## A NUNCIOS ECONÓMICOS (SECCIÓN ESPECIAL)

Asegurarse en «LA EQUITATIVA» es encontrar lo que usted buscaba.

Las pólizas más liberales, con concesiones únicas en España. Un seguro en «LA EQUITATIVA» es un tesoro a plazo fijo.

Agente en Menorca:

**L. CATCHOT SINTES**  
Ramírez, 17. - Mahón

**F. SINTES, Joyero**

(Antigua Casa Santo)

JOYAS DE ENCARGO

Nuevo y extenso surtido en Relojería

OPTICA

Se despachan las recetas formuladas por los señores oculistas

PLATA MENESES

(Exclusiva para esta plaza)

**AUTOMOVILISTAS!**

Cubiertas y Cámara

**NACIONAL PIRELLI**

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

La mejor hoja de afeitar

### Iberia

ES INSUPERABLE

Fabricación española

Imprenta, Librería,  
Papelería y Encuadernación

**MANUEL SINTES ROTGER**

Despacho:

Plaza de Pablo Iglesias, 17

Tolleres:

Rampa Abundancia, 50

Teléfono, 84. - MAHÓN

DISPONIBLE

### COLECCION

#### LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta: Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Descanso dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agricultura; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en las Bancos; Circulación de Automóviles; Orden Público Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de **MANUEL SINTES ROTGER**, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

#### Verdadera economía casera

**House Dye**

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y sedas en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores. Nuevos productos altamente prácticos.

De venta en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

#### CUARTILLAS REX

Especiales para estudiantes

Paquete de un kilo: Ptas. 1'75.

Véndense en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

## LIBROS NUEVOS

MILITARISMO, MILITARADAS. - G. Cabanellas	1'50
LA AGRICULTURA EN EL PAIS DE LOS VIETS, por A. S. Strong, traducción de A. Arauz	1'50
SANGRE SOBRE EL BARRO. - A. Hoyos y Vincent	5'00
CRÓNICA DE MADRID. - B. Pérez Galdós.	5'00
VIDAS FÉRTILES. - Cristóbal de Castro.	6'00
VENUS ANTE EL DERECHO. - Hildegart	4'00
OPINIONES DE MUJERES. - Hildegart y M. Dominguez	4'00
PROBLEMAS DE LA VIDA NACIONAL. - J. A. Ubierna	4'00
EL TERROR EN CUBA, Comité de revolucionarios cubanos, con comentarios de Marañón, Asúa, C. Campoamor, F. Galán y otros	5'00
HISTORIA CLINICA DE UN BESO. - Dr. Colmeiro	1'00
PASODOBLE SOBRE LA LLUVIA. - A. García	5'00
LA ZONA ARGENTINA DEL ORO VEGETAL. - C. Golpe Cora	4'00

Pida en Librerías, Kioscos o a EDITORIAL CASTRO, A. Carrer del Bajo (Madrid).  
Servicios a reembolso, con un sobrepago de 0'50 para gastos

### Inspección de Trabajo de Menorca

De interés para la clase patronal

Al objeto de facilitar a todos los industriales y comerciantes sujetos al cumplimiento de las diversas leyes sociales, el conocimiento de los detalles que, dentro de aquéllas, pueden considerarse como de mayor interés e importancia, la Inspección de Trabajo de Menorca considera oportuno facilitar la siguiente nota:

El libro de visitas, obligatorio en todo centro de trabajo, como únicas condiciones para ser utilizable por la inspección, requiere: estar en blanco, numeradas sus páginas y tener dimensiones de folio a cuarto mayor.

Este libro, estará siempre a disposición del Inspector de Trabajo, y será considerado como documento perteneciente a la inspección.

En preceptivo que el libro de visita se lleve siempre en el lugar donde se trabaje, ya que la no presentación del mismo en el momento de la visita, hace incurrir al patrono en falta que se sanciona como de obstrucción, la que podrá penarse con multa hasta 1.000 pesetas, según determinan los artículos 53 y 54 del Reglamento para el servicio de la Inspección, de 23 de Junio de 1932.

Ni la ausencia del patrono ni alguna otra causa de la índole que fuere, podrá justificar el hecho de no presentar el libro al Inspector en el momento de la visita.

Los patronos que careciesen del libro aludido, deberán adquirirlo y presentarlo al Inspector, para su habilitación en la Oficina de la Inspección de Trabajo, que radica en el Ayuntamiento.

Es obligatorio, también, en los centros industriales, disponer en sitio visible, y a disposición del personal obrero, un ejemplar del Código de Trabajo y, cuando trabajen mujeres o menores de 18 años, un ejemplar de la Ley de Mujeres y Niños, así como también el Decreto de 15 de Agosto de 1927 sobre descanso nocturno de la mujer obrera y el Reglamento de 6 de Septiembre del mismo año.

En los establecimientos de comercio, estará colocada en sitio visible, la Ley de la Jornada Mercantil.

En la industria panadera, el Decreto de 3 de Abril de 1919 sobre trabajo nocturno en las panaderías, y su reglamento de 10 de Junio del mismo año.

Son también obligatorios para todos los patronos de centros de trabajo en general, ejemplares de bases de trabajo, pactos o contratos que regulen en el gremio a que pertenezca el establecimiento, la jornada, los descansos, etcétera; registros del personal obrero, y carteles indicadores de las horas de jornada en cada taller.

Estos carteles, que deberán estar permanentemente colocados en sitio visible del establecimiento o en lugar adecuado, contendrán las horas de principio y fin del trabajo, y si éste se realiza por equipos, las horas de principio y fin del trabajo de cada equipo y las concedidas para descanso durante la jornada de trabajo no computables en ésta, todo ello conforme a las disposiciones legales, acuer-

dos de los organismos patronales o actos legalmente superiores que deberán ser citados en dichos carteles, en los que constará también el día libre que corresponda a cada operario, y cuando particularidades sirvan para dar a conocer al Inspector el modo de ejecutar el trabajo y la distribución de la jornada. Dichos horarios no podrán ser modificados sin dar conocimiento previo al servicio de la Inspección de Trabajo.

El patrono también viene obligado a presentar los certificados de trabajo de todos los obreros del sexo que fuere, menores de 18 años, cuando a ello sea requerido por el Inspector.

También, a los efectos de la inspección y demás requisitos derivados de la misma, se hace preciso que los patronos del ramo de construcción (albañiles) pesen correspondiente aviso a esta oficina de cualquier obra o trabajo que emprendieren en lo sucesivo o que en la actualidad se estuvieran llevando a cabo.

Dada a conocer la precedente nota, esta Inspección confía que con la diligencia debida serán atendidos los extremos que en ella se detallan, especialmente por aquellos patronos que se hallasen en margen de los mismos, para facilitar el cumplimiento de los cuales, el Inspector atenderá cuantas consultas le sean formuladas sobre asuntos de legislación social, así como recibirá cuantas quejas se crean obligados los obreros a exponer.

Mahón a 15 de Agosto de 1933.  
-El Inspector Provincial de Trabajo, **Diego Fernández**.

#### COLABORACION EXPONTANEA

Esta Redacción no sostiene correspondencia sobre los artículos y trabajos enviados sin ser solicitados, publíquense o no.

Los remitidos y comunicados deben venir acompañados de su porte, debiendo además pagarse igual número de líneas para la contestación a que tienen derecho la persona o entidad aludida, según el artículo 14 de la Ley de Imprenta.

#### De interés para los propietarios y agricultores

#### Arrendamientos de fincas rústicas

Ley del Ministerio de Agricultura de 15 de Marzo de 1935, relativa a los Contratos de Arrendamientos de Fincas Rústicas.

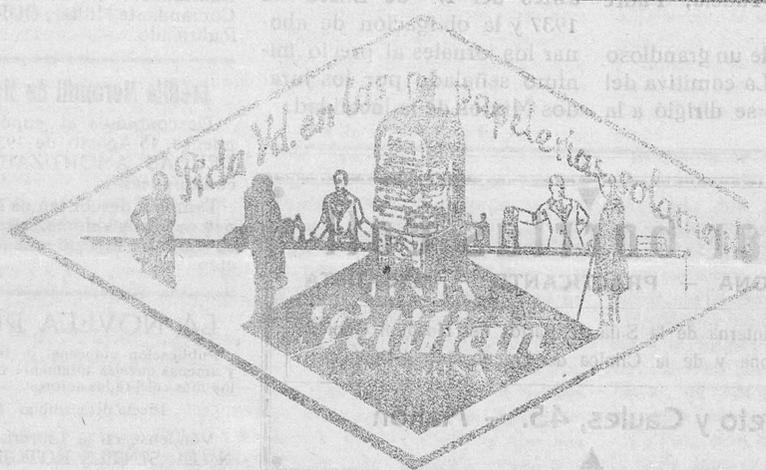
Precio: UNA PESETA.  
Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

#### De interés para los automovilistas

#### Código de la Circulación

Esta obra contiene todas las disposiciones publicadas en la «Gaceta de Madrid» regulando la circulación por todas las carreteras de España.

Precio del ejemplar: UNA PESETA.  
Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.  
Imp. de M. Sintes Rotger. - Mahón



De venta en la Librería de **MANUEL SINTES ROTGER**, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

1186

LAS MARTIRES DE SUS HIJOS

-No: tú no morirás aún porque todavía te necesito.

-¿Para qué? -preguntaba él.

-Para pagarte con mi cariño lo mucho que te debo.

Claro que estas palabras, halagaban mucho al buen señor; pero no tenían poder bastante para alargarle la vida.

Servíanle sólo para embellecer y consolar los últimos días de su existencia, porque amaba de tal modo a su protectora, que una palabra cariñosa de ésta, era para él el colmo de las venturas.

Víctima injusta de los desengaños, en Loreto había concentrado todos los sentimientos.

Fué la única persona que supo comprenderle y apreciarle en todo lo que valía. ¿Qué tenía, pues, de extraño que la quisiera tanto?

Era lo más natural y lo más lógico.

Una mañana, don Germán no pudo levantarse del lecho.

Se sentía mal; pero nadie, ni aun él mismo, dió importancia a su dolencia.

Cipriano, que subió en seguida a verle, le dió jovialmente.

-Me parece que todo se reduce a que, con los años, va usted volviéndose perezoso.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 1187

El enfermo advirtió a todos:

-Que la señora marquesa no sepa nada. Esto no tiene importancia alguna; pero ella, como me quiere tanto, se asustaría mucho.

Procuraron complacerle, pero fué imposible ocultar por mucho tiempo a Loreto la enfermedad del administrador.

Aquel mismo día le echó de menos, preguntó por él y hubo necesidad de decirle que estaba enfermo.

Corrió a su habitación a verle, y fué la primera en reconocer la gravedad de su estado.

-Que avisen en seguida al médico -dijo.

Y se instaló junto a la cabecera de la cama, de donde no hubo quien la separase.

En cuanto Adolfo vió al enfermo, confirmó los temores de la marquesita.

La cosa era grave.

-¡Sálvele usted, amigo mío! -replicó Loreto.

Y él, comprendiendo que valía más que estar viéndose prevenida para todo, le respondió:

-¡Sólo Dios puede hacer milagros!

No obstante, agotó los recursos de la ciencia para prolongar la vida del anciano; pero todo inútil.

El pobre don Germán se moría irremisiblemente.

mente.